



11436

114836

114836

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don Alberto HEUSCH FERNANDEZ
de nacionalidad española
residente en Barcelona, calle Numancia, 33-41
por:

"MONTURA DE ELEVADO COEFICIENTE DE REFLEXION PARA
SORTIJAS, PENDIENTES Y DEMAS ARTICULOS DE JOYE-
RIA Y BISUTERIA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a una nueva montura para sortijas, pendientes y demás artículos de joyería y bisutería, la cual se caracteriza por ofrecer un aspecto muy superior al que sería de esperar de sus elementos componentes, lo que se consigue merced a la especial naturaleza de la superficie de dicha montura en las zonas que circundan a las piedras preciosas o finas engastadas. El brillo que ofrece la repetida montura es tal que proporciona una perfecta sensación de hallarse en presencia de un objeto de un valor varias veces superior al real.

114836



Esencialmente, en la referida montura, la cual consta de una placa de metal apropiado, de preferencia blanco (platino, plata y análogo) se han engastado varios brillantes pequeños, en número no inferior a tres, los cuales producen la impresión de estar fusionados ópticamente con el resto de tal montura y de existir en su lugar un brillante de tamaño mucho mayor, igual al del conjunto. Desde el punto de vista económico no son precisas muchas consideraciones para demostrar que se obtiene así una joya que, por su aspecto, debería ser de un coste muy superior al real, consiguiéndose de esta manera un doble efecto gracias a las características físicas de la mencionada montura.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución de una montura de las características aludidas.

En dicho dibujo, la Fig. 1 es una vista en planta del conjunto de la montura; la Fig. 2 la muestra en alzado lateral; y la Fig. 3 es una vista esquemática, a mayor escala, que permite apreciar el fenómeno de la reflexión lumínica en toda la superficie de la citada montura.

Esta montura consta básicamente de una placa (1) de forma generalmente regular (circular o poligonal), de metal adecuado, de preferencia blanco, como platino, plata y mezclas.

En dicha placa (1) (que puede ser inferiormente ahuecada) van engastados unos brillantes (2), en número no inferior a tres y, en todos los casos, debidamente repartidos.

Estos brillantes (2) quedan rodeados por las zonas circundantes de la superficie de la placa (1), las cuales no son lisas sino que presentan múltiples prominencias o gránulos (3), formados por labrado en el propio material de aquella placa.



Estos gránulos o salientes pueden ser romos u ofrecer aristas o caras, tal como se indica en la Fig. 3, a los efectos de que se produzca también en ellos la reflexión de la luz. La altura de estas prominencias (3) es prácticamente igual que la de los brillantes (2), con vistas a disponer de una superficie uniforme que permita conseguir la sensación visual que se pretende.

5.

La placa (1) puede montarse en la boca de una sortija (4), de un pendiente o de otro artículo cualquiera de joyería:

En virtud de la disposición referida, los efectos que el objeto de la demanda ofrece son, en resumen, los siguientes:

10.

a) Debido a que la superficie que rodea a los brillantes (2) no es mate, sino que presenta innumerables puntos de brillo, proporcionados por los gránulos o prominencias (3), los rayos luminosos se reflejan en toda aquella superficie y no sólo en los brillantes (2), como ocurre con las monturas corrientes.

15.

b) Los mencionados puntos de brillo o reflexión (3) no se limitan a la boca que rodea directamente a cada brillante (2), sino que se extienden a toda la placa básica (1).

c) se utilizan brillantes (2) relativamente pequeños, más la sensación óptica resultante es la de que no existen tres o más brillantes independientes, sino que la montura (1) contiene uno solo de gran tamaño (o sea uno igual a la totalidad de la referida placa (1)), con lo cual el efecto es evidentemente muy notable, tanto por lo que atañe a la impresión ornamental como por lo que respecta a la cuestión económica.

20.

25.

d) La aludida sensación se debe a la igualdad del poder reflectante de los puntos de brillo (3) y de las piedras (2). Para que tal resultado sea perfecto, se ha elegido un metal blanco (platino, plata o similar) para la placa (1), en consonancia con el color natural de los brillantes (2). Además, se ha procurado

30.

1 1 4 8 3 6



que la altura de todos los accidentes de reflexión (gránulos (3) y piedras (2)) sea prácticamente la misma. De esta manera se eliminan sombras o cambios de tonalidad.

- Serán independientes del objeto de la invención los
5. materiales, formas y dimensiones de la montura descrita, finalidad y tipo del artículo de joyería o bisutería al que se adapta tal sistema de montura de gran reflexión, número de brillantes y demás detalles de orden secundario que no afecten a su esencialidad.

10.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

15. 1ª.-Montura de elevado coeficiente de reflexión para sortijas, pendientes y demás artículos de joyería y bisutería, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por una placa metálica de forma y dimensiones convenientes, dotada de los medios propios para su adaptación al oportuno artículo de joyería o bisutería y poseedora de una superficie vista en la
20. que van engastados un mínimo de tres brillantes debidamente distribuidos, existiendo en toda la zona de aquella superficie que circunda a tales piedras múltiples pequeñas prominencias o gránulos, cuya altura es, prácticamente, igual a la de los citados brillantes, a fin de obtener una sensación óptica uniforme de
25. reflexión tanto por parte de aquellos puntos salientes como de las propias piedras finas o preciosas.
30. 2ª.-Montura de elevado coeficiente de reflexión para sortijas, pendientes y demás artículos de joyería y bisutería, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la montura se halla formada de un metal blanco, tal como



platino, plata o análogo, en concordancia con el color natural de los brillantes empleados, a los efectos de que dicha tonalidad, sumada al índice de reflexión constante en toda la superficie de la montura, provoque la sensación de que esta última

5. contiene un solo brillante grande, de dimensiones iguales a las de la mencionada placa de la montura, en lugar de varios pequeños distribuidos en la misma entre los gránulos o prominencias auxiliares.

10. 3ª.-MONTURA DE ELEVADO COEFICIENTE DE REFLEXION PARA SORTIJAS, PENDIENTES Y DEMAS ARTICULOS DE JOYERIA Y BISUTERIA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 13 Julio de 1965

P. A.

R. VOLART POMA
p. p.



114836

D. ALBERTO HEUSCH FERNÁNDEZ

Hoja única

114836

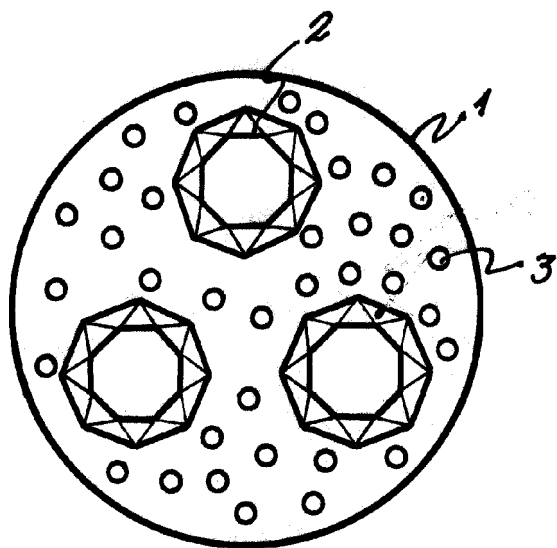


Fig. 1

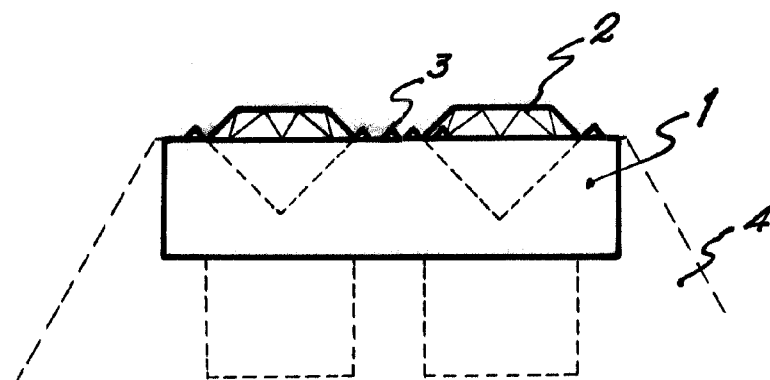


Fig. 2

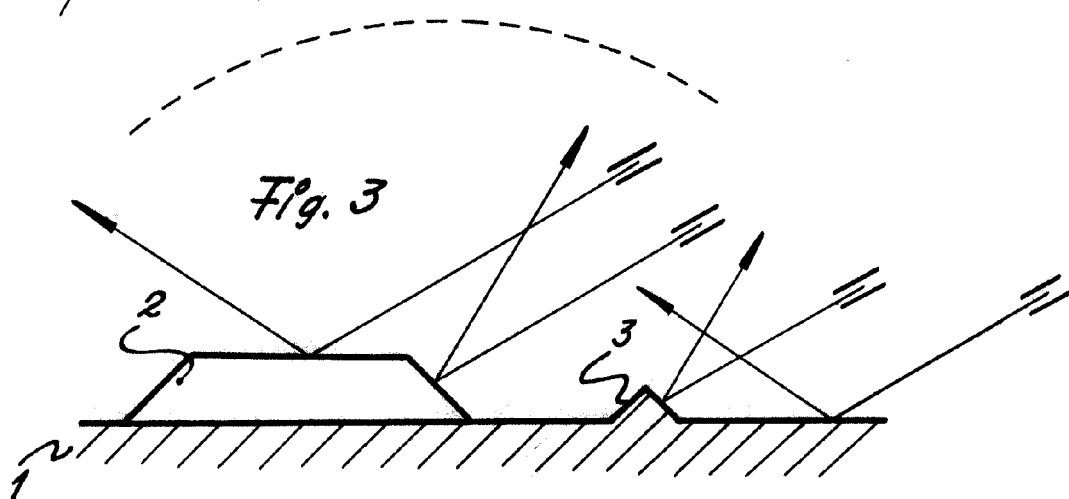


Fig. 3

Madrid, 13 Julio 1964

P. R. VOLANT EONS

P. P.

Expill Volant

Escala variable.